



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:

PROPOSICIONES DE LEY

5 de diciembre de 2022

Núm. 124-2

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000095 Proposición de Ley por la que se modifica la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en lo relativo a la obligación de motivación y publicación de las resoluciones de admisión e inadmisión de los recursos de amparo (Orgánica).

Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, en lo relativo a la obligación de motivación y publicación de las resoluciones de admisión e inadmisión de los recursos de amparo (Orgánica), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 124-1, de 6 de noviembre de 2020, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2022.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

cve: BOCG-14-B-124-2